

DOCUMENTO Anuncio: Anuncio Calificaciones 2º y prop nomb	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: WE50B-AYAAB-VGRB2 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Bibiana Matias González, Recursos Humanos - Técnica de Gestión, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 04/07/2025 13:06 2.- Eva María Morales Moreno, Educación - Jefe Unidad El Locomotora, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 04/07/2025 13:07
	ESTADO FIRMADO 04/07/2025 13:07



Convocatoria aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 4 de febrero de 2025 (BOCM nº 47, de 25 de febrero de 2025)

COBERTURA, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL (SUBGRUPO A2), ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)

ANUNCIO

Calificación del SEGUNDO EJERCICIO – Supuesto práctico (Fase de oposición) y Calificación definitiva del proceso selectivo

Reunido el Tribunal Calificador en sesión de fecha 4/07/2025, ha adoptado unánimemente, el siguiente acuerdo:

Primero.- Calificación del segundo ejercicio – Supuesto práctico (Fase de oposición)

De conformidad con la base 7.2 de la Convocatoria, el ejercicio será calificado “de 0 a 10 puntos, siendo eliminados los /as aspirantes que no alcancen la nota de corte mínima en cada ejercicio”, facultando al Tribunal Calificador, mediante la adopción del acuerdo correspondiente y teniendo en cuenta el número de aspirantes presentados/as y el nivel de conocimiento de los mismos, sin identificar a ninguno de los/las opositores, a decidir la nota de corte para la superación del ejercicio.

De este modo, el Tribunal Calificador acuerda que las personas que no alcancen el nivel mínimo exigido para la obtención de la calificación de 5 puntos en el segundo ejercicio (Supuesto práctico), serán consideradas no aptas.

Calificación Segundo ejercicio – Supuesto práctico

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	2º EJERCICIO (CASO P)
BUSQUIER RUIZ	ÁGATA	52****01S	8,500
CORDERO OJEDA	M.ª JOSÉ	01****74J	6,250

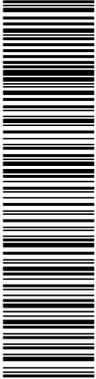
Segundo.- Calificación definitiva y orden de colocación de los/las aspirantes.

La calificación final del proceso es el resultado de sumar la puntuación media obtenida en la Fase de oposición más la obtenida en la fase de concurso (Base 8ª). En consecuencia, a continuación se relacionan a las aspirantes por orden de puntuación:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	TOTAL FASE CONCURSO	TOTAL FASE OPOSICIÓN	TOTAL CALIFICACIÓN
BUSQUIER RUIZ	ÁGATA	52****01S	7,590	8,550	16,140
CORDERO OJEDA	M.ª JOSÉ	01****74J	5,207	7,325	12,532

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2637489-WE50B-AYAAB-VGRB2 849213E46DFE9BDD1F90452205B0609325862DB), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssrreys.es/verificador/?idoma=1>

DOCUMENTO Anuncio: Anuncio Calificaciones 2º y prop nomb	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WE50B-AYAAB-VGRB2 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Bibiana Matias González, Recursos Humanos - Técnica de Gestión, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 04/07/2025 13:06 2.- Eva María Morales Moreno, Educación - Jefe Unidad El Locomotora, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 04/07/2025 13:07	ESTADO FIRMADO 04/07/2025 13:07



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2637489-WE50B-AYAAB-VGRB2 849213E46FFBDBD1F90452205B0609325862DB), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sstreyes.es/verificador/?idioma=1>



Convocatoria aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 4 de febrero de 2025 (BOCM nº 47, de 25 de febrero de 2025)

Tercero.- Elevación de la lista y Acta de la sesión a la Concejalía Delegada RR.HH

Finalizado el proceso de selección y simultáneamente a su publicación, se eleva propuesta de nombramiento, junto con este acta, a la Concejalía de RR.HH a favor de Dª Ágata Busquier Ruiz, al haber obtenido la mayor puntuación.

Cuarto.- Presentación de documentos y nombramiento

Conforme con la Base 10ª, la aspirante propuesta deberá presentar en el Registro del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes la documentación relacionada en la citada base, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la lista de personas aprobadas.

Quinto.- Publicar el presente anuncio en el Tablón, Intranet y Web Municipal.

Contra el precedente acuerdo, las aspirantes podrán presentar alegaciones durante un plazo de 5 días hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento, en San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma.

Fdo. La Presidenta, (a fecha de firma)
Fdo. La Secretaria, (a fecha de firma)